ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 06-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDWIN FERNANDO ESPINOSA ARTUNDUAGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1,075,214,892	CONTRATO No.	161-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Durante el mes de abril se realizó la lectura de: *Documento términos de referencia Convocatoria Nacional No. 68 Para financiar iniciativas empresariales en cualquier sector económico, que provengan o sean desarrolladas por beneficiarios contemplados en el artículo 2 del decreto 899 de 2017 y que cumplan con las condiciones establecidas en la reglamentación vigente del fondo emprender. * Lectura de la resolución 0971 acerca de la relación a la gestión de viajes para contratistas Así mismo se realizó las siguientes actividades para el desarrollo de actividades en reincorporación: * Diligenciamiento de la solicitud de creación de cursos de FPT y FA * Diligenciamiento del HITO del proceso de reincorporación más importantes ocurridos durante la segunda semana de abril. * Diligenciamiento de la ficha de reincorporación mes de abril. * Diligenciamiento base de datos para conocer las necesidades que tienen los PR en cuanto a las certificaciones por competencias. **Fuente de Verificación: Documento extraído de correo electrónico.**
2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	* Gestión y acompañamiento para el desarrollo de actividad de seguimiento a la población en reincorporación, realizado por la orientadora del GT –Huila, se socializa información sobre aspectos de asociatividad, modalidad de proyecto productivo colectivo. * 1/04/2019: Acompañamiento a la oferta del programa SER emprendedor en producción de café en el municipio de Suaza. * 08/04/2019: Se realiza en el municipio de Garzón Huila el taller de hoja de vida y la conferencia sobre emprendimiento dirigida por el SENA. Actividades en el marco del convenio SENA-ARN. * 09/04/2019: Se realiza en el municipio de La Plata Huila el taller de hoja de vida y la conferencia sobre emprendimiento dirigida por el SENA. Actividades en el marco del convenio SENA-ARN. * 22/04/2019: Se realiza en el municipio de Suaza Huila el taller de hoja de vida y la conferencia sobre emprend miento dirigida por el SENA. Actividades en el marco del convenio SENA-ARN. **Fuente de Verificación: Planillas de Asistencia, Registro de atención al público SIR.**
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	*APLICACIÓN DE INSTRUMENTO. Se realizó la aplicación del Registro Nacional de Reincorporación a la PR con código: 60-10118. * ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIONES: * Asignados 62 PR. *Total PR atendidos de los asignados 55: De los cuales (6) PR se atendieron mediante visita domiciliaria, (49) PR atendidos de manera grupal o individual en punto de atención. * Total no atendidos: Durante el mes de abril no se atendieron (7) PR, de este modo, no fue posible establecer comunicación con las PR con códigos 60-01631, 50-10131, 60-01621. Así mismo, no se atendieron a las PR con código 60-01809 y 60-05890 dado que se radicaron en municipios del Departamento de Cauca, de esto modo se realizó la solicitud para el respectivo traslado. La PR con código 60-08087 se encuentra privada de la libertad en centro penitenciario. Por último, se realizó registro de ubicación (UBI) a (1) PR, identificada con código: 60-08129. **Fuente de Verificación: Planillas de Asistencia, Registro de atención al público SIR.**

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDWIN FERNANDO ESPINOSA ARTUNDUAGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1,075,214,892	CONTRATO No.	161-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Acompañamiento y seguimiento al cumplimiento de las Actividades de Formación para el trabajo: La PR con código: 60-09393 matriculado en el técnico Contabilización de Operaciones Comerciales en el municipio de Guadalupe. *Acompañamiento a la oferta del programa SER Emprendedor en Producción de Café desarrollado en el municipio de Suaza, en total asisten (7 PR) identificados con código: 60-08995, 60-12765, 60-07574, 60-06084, 60-04785, 60-03104, 60-12522, así como familiares que se vincularon a la oferta. *GESTIONES: Acompañamiento en la formulación de los proyectos productivos de las PR identificadas con los siguientes códigos: 60-12917, 60-02997, 60-06115, 60-09393, 60-09031, 50-00045. Diligenciamiento de los formatos IR-F-81, IR-F-82, IR-F-83, IR-F-86, IR-F-87, IR-F-88, IR-F-89, para el respectivo trámite de postulación. Acompañamiento en diligenciamiento de contratos de compraventa, cotización con proveedor y asesoría en contratos de arrendamiento para consolidar de manera oportuna el proyecto productivo de carácter individual. **Fuente de Verificación: Planillas de Asistencia, Acta de reunión, registro fotográfico y Registro de atención al público SIR.**
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Durante el mes de abril se realizó el contacto por medio telefónico o a través de mensaje de whatsapp con cada una de las PR, donde se informa la fecha de la visita en cada uno de los municipios, en total se realizaron 6 visitas en el domicilio, 49 convocadas para atención individual o colectiva en punto de atención. Se realizaron las respectivas búsquedas activas de la Población PR asignada en el SIR, para el cargue de documentación. **Fuente de Verificación: Planillas de Asistencia, Registro de atención al público SIR.**
6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	*09/04/2019: En el marco del día nacional de la memoria y solidaridad con las víctimas, participaron del taller de hoja de vida y la conferencia sobre emprendimiento personas en proceso de reincorporación, reintegración y víctimas del conflicto armado en un mismo escenario. **Fuente de Verificación: Planilla de asistencia, acta de reunión y registro fotográfico.**
7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Se realizó (6) visitas domiciliarias a los PR relacionados a continuación: 60-07305, 60-10961, 50-00009, 60-07661, 60-12765, 60-04242. Como parte de la estrategia de seguimiento que se realiza mes a mes a las PR se brindó el acompañamiento en temas de formación académica y formación para el trabajo, así como la asesoría en temas de trámites de salud, familia y situaciones personales. **Fuente de verificación: Planilla de asistencia actividad.**
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realizó el cargue de: Dos (1) Documento de Identidad. Diecinueve (19) planillas de asistencia a actividades de reincorporación. Dos (2) Actualizaciones de ubicación y teléfono de contacto. **Fuente de Verificación: Actas y Planillas de Asistencia, Registro de atención al público SIR, correos electrónicos de asignaciones.**
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidc	Se realizó entrega de los documentos físicos relacionados a continuación: Una (1) copia de documento de cédula de ciudadanía. Diecinueve (19) planillas de asistencia a actividades de reincorporación. Dos (2) certificados de formación académica. Una (1) copia de documento de acreditación. **Fuente de Verificación: Actas y Planillas de Asistencia, Registro SIR, Correos electrónicos.**

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDWIN FERNANDO ESPINOSA ARTUNDUAGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1,075,214,892	CONTRATO No.	161-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	*25/04/2019: Encuentro de facilitadores *26/04/2019: Comité general Fuente de Verificación: Planilla de asistencia.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Facilitar a las PR´s con códigos 60-12627 y 60-12517 el documento proyectado desde el área jurídica, derecho de petición para la solicitud Remisión Actas- Suspensión Artículo 20 Acto legislativo 001/17, dirigido a la Secretaria Ejecutiva de la Jurisdicción Especial Para La Paz. Fuente de Verificación: Documento derecho de petición obtendio a través de correo electrónico.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N° 161-2019, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 26 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades. Frente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descrita en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de las mismas.

EDWIN FERNANDO ESPINOSA ARTUNDUAGA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Eduardo Aníbal Cardona Rodríguez.

Fecha VoBo: 30/ABR/2019.

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"